Diputación de Huelva

Desarrollo Organizativo y Logística Interna
Recursos Humanos
LZG/VB

A N U N C I O

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Turno Libre, tres plazas de **OPERARIO/A MULTIFUNCIONAL (Anexo 6)**, vacantes en la plantilla de Personal Laboral de la Excma. Diputación Provincial de Huelva, cuyas Bases fueron íntegramente publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva Nº 57, de 24 de Marzo de 2009, (modificado en el Boletín Oficial de la Provincia Nº 74, de 20 de Abril) y Nº 72, de 16 de Abril de 2009, (modificado en los Boletines Oficiales de la Provincia Nº 80, de 28 de Abril, y Nº 97, de 22 de mayo), y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Nº 115, de 17 de Junio de 2009 y, en extracto, en el Boletín Oficial del Estado nº 161, de 4 de Julio de 2009, hace pública la lista **definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que a continuación se relacionan.

Seguidamente, se reitera que la fecha de realización del **Primer Ejercicio** será el día **13 de octubre de dos mil nueve**, a las **11:30 horas, en el ESTADIO IBEROAMERICANO DE ATLETISMO, sito en C/ HONDURAS, S/N, HUELVA.**

De igual manera, se informa el orden de actuación de los/as aspirantes en el ejercicio que así lo requiera, el cual se iniciará, de conformidad con lo establecido en la Resolución de 27 de enero de 2009, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la primera persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "W".

Asimismo, se comunica que la composición del Tribunal, tras las abstenciones formuladas por diferentes componentes del mismo, ha quedado configurada del modo siguiente:

Presidente/a:
- Titular: Dª. Leonarda Zarza Garrido
- Suplente: Dª. Rosa María Moreno Crespo

Vocales:
- Titular: D. Juan Antonio Ozores De Castro
- Suplente: D. José Justo Núñez Rabadán
- Titular: D. Antonio Jesús Pérez Barragán
- Suplente: D. José Ángel Domínguez Rodríguez
- Titular: D. Francisco Martín Riego
- Suplente: D. Guillermo Cejudo Columé
- Titular: D. Manuel Acevedo Pérez
- Suplente: D. José Gómez Pichardo
- Titular: D. Julio De La Concepción Casado
- Suplente: D. Juan Antonio Tizón Cabaleiro

Secretario/a:
- Titular: D. Rafael Jesús Vera Torrecillas
- Suplente: Dª. Mª Del Carmen Tirado González

Por otra parte, se notifica que contra el acto anteriormente expresado, que es definitivo en la vía administrativa, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la fecha de la notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer, directamente y en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al del recibo de

esta notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huelva, conforme a lo dispuesto en el art. 109.c) de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre y el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Junio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Admitidos/as

- Acosta Toscano, Adela
- Adame Millan, Manuel
- Andivia Marquez, Ezequiel
- Borrero Garcia, Raquel
- Candón Pérez, Julio
- Cendrero Araujo, Vidal
- Chicaiza Arcos, Galo Ernesto
- Crespillo Custodio, Jose Manuel
- Delgado Rodriguez, Mª Teresa
- Diaz Lopez, Carlos
- Fernández Romero, Lucía
- Galvez Vázquez, Francisco Manuel
- García Pérez, Rosa Mª
- Garrido Pavon, Miguel Angel
- Gomez Borrero, Leonardo Jesus
- Gómez Fernández, Juan Antonio
- Gómez Fernández, Manuel
- González Pardo, Miguel Angel
- Guerrero Muñoz, Francisco Iván
- Hernandez Martin, Juan
- Leal Palanco, Manuel Ignacio
- Limón Morón, Bartolomé
- Macías Martín, Diego Jesús
- Martín Acosta, Francisco
- Martín Hernández, Rafael
- Martínez Vázquez, Aníbal
- Mendoza Martin, Juan Luis
- Miralles Revuelta, Israel
- Montes Borrero, Jesus
- Moreno Gómez, Cristóbal Javier
- Moreno Rojas, José Luis
- Oliveira Pérez, Victoria
- Osman Mustafa, Hasan
- Pacheco Dieguez, Manuel
- Palacios Lanzas, Juan Francisco
- Patricio Lopez, David
- Perez Luna, Elisa
- Pulido Lancha, Rufino
- Rodriguez Eugenio, Samuel Eusebio
- Rodriguez Garrido, Jose Miguel
- Rodriguez Romero, David
- Romero Fernández, Francisco Jesús
- Romero Martín, Acisclo

- Ruiz Garcia, Jose Carlos
- Sánchez Gómez, Martín
- Sánchez Solis, Domingo
- Santos Santana, Antonia Del Rocio
- Torilo García, Manuel
- Tostado Caballero, Carlos
- Vargas Vázquez, Rubén
- Vazquez Del Pozo, Raul
- Velasco Barrero, José Carlos
- Vilches Nieves, Juan Carlos

Excluidos/as

- Feria Marquez, Catalina
  * por no cumplir lo establecido en la base CUARTA, 1º. (Fotocopia DNI)
- Fernandez Marquez, Benito
  * por no cumplir lo establecido en la base QUINTA, 4º. (Declaración de NO percibir ingresos superiores al S.M.I.)
- Mata Fernández, Leopoldo
  * por no cumplir lo establecido en la base QUINTA, 4º. (Certificación S.A.E.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a 1 de octubre de dos mil nueve.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL